

- Demostrar seguridad para el manejo de la producción gráfica documental
- Integrar disciplinas concurrentes en la producción arquitectónica, posibilitando su combinación adecuada y sin conflictos que dificulten la comprensión del conjunto

ÁREA DE ARQUITECTURA

Recopilación de reglamentos, ordenanzas, leyes, normas generales y particulares, aplicables al sector urbano de implantación; aprovechando la ocasión para adaptar el Anteproyecto al caso y entrenarse en el manejo y utilización de criterios técnicos operativos o en el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

- Estudio definido y preciso de los aspectos funcionales de la propuesta, ajustando las diferentes áreas en sus dimensiones y características, graficadas en una escala que permita visualizar con mayor precisión e intervenir, si fuera necesario, en todos los espacios; a fin de que se justifique su ejecución como un todo funcional, plástico, técnico y económico, conveniente y racional.
- Elaboración de Láminas generales de arquitectura y de detalles constructivos propios de ese caso que signifiquen un aporte para la comprensión exacta de situaciones especiales relativas al Proyecto Ejecutivo y que permitan su fácil implementación en obra referidos a la albañilería, carpinterías, muebles y placares, revestimientos, servicios higiénicos y/o cocinas; tomándose en cuenta los que sean más representativos; graficándolos adecuadamente en las escalas acordadas con la cátedra y buscándose, preferentemente, aquellas que permitan una clara visualización e interpretación de las situaciones elegidas.
- Estudio particular de un ambiente principal representativo del Proyecto elaborado, de un módulo sanitario baño y lavadero y, además, de un área de servicio –tipo cocina– elegidos por la cátedra; presentados con detalles y especificaciones de revestimientos, aberturas, mobiliarios, artefactos de iluminación e instalaciones importantes.
- Presentación de planillas, memorias y otros documentos básicos.

ÁREA TÉCNICA DE ESTRUCTURA

Selección y diseño de un sistema estructural que responda a las exigencias y características estáticas del Anteproyecto, que permita pre dimensionar sectores y expresarse por medio de un lenguaje técnico; así como dar lectura y comprender un plano estructural y sus detalles respectivos.

En este campo será condición la demostración práctica de nociones esenciales sobre métodos de cálculo en un sector o parte de un nivel representativo del Proyecto y un dimensionamiento específico de pilares, vigas y losas, elegidos por la cátedra; incluyendo detalles de armaduras de pilares, vigas y losas o fundaciones con su correspondiente memoria de cálculo.

ÁREA TÉCNICA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA, SISTEMA DE ILUMINACIÓN E INSTALACIONES ESPECIALES

Elección, diseño y proyectación de las soluciones más convenientes en la instalación eléctrica, el sistema de iluminación, el sistema de aire acondicionado y otras instalaciones especiales de un Anteproyecto de cierta envergadura.

- Preparación de una Memoria justificativa referente a elección de tipo de artefactos, en relación con los factores de uso y destino, selección del sistema de aire acondicionado e instalaciones especiales.

En un ambiente elegido por el asesor del área se establecerá un destaque de la Instalación Eléctrica, de los artefactos de iluminación, del sistema de aire acondicionado y de las Instalaciones Especiales; marcando la influencia estética de la iluminación como parámetro

fundamental. Por supuesto, abarcará el cómputo métrico necesario, el presupuesto y las especificaciones técnicas para el ambiente elegido.

ÁREA TÉCNICA DE INSTALACIONES SANITARIAS

Planteamiento del esquema general de funcionamiento del sistema de agua corriente, desagües cloacales, desagües pluviales y el Servicio contra incendios; de acuerdo con normas y reglamentaciones y utilizando el lenguaje técnico correspondiente.

- Preparación de esquemas de funcionamiento de instalaciones exteriores; ubicación y profundidad de acometidas de agua corriente, desagüe cloacal y pluvial; prevención servicio contra incendio; ubicación reservorios, tanques de agua, redes especiales.
- Elaboración de una Memoria explicativa del funcionamiento de sistemas sanitarios
- Respecto de esta disciplina se profundizará el desarrollo de detalles de situaciones importantes del Sistema de agua corriente, desagües cloacales, desagües pluviales y prevención contra incendios y situaciones del Sistema de drenaje de subsuelo, de la piscina y de la cámara séptica.
- Por supuesto incluye dimensionamiento, con detalles de funcionamiento, de tanques y reservorios. Al mismo tiempo se preverán los sistemas de deslizamientos y canalizaciones de aguas de lluvias; dimensionando canaletas y bajadas.
- Se estudiará a fondo un Servicio higiénico y una cocina, detallando el agua fría y caliente; con cómputo de materiales y memoria de cálculo.

V. Estrategias didácticas a ser implementadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, abarcando las actividades de formación y de investigación.

La disciplina será desarrollada básicamente en forma de Taller con un asesoramiento técnico permanente del equipo docente durante todo el tiempo asignado a la Cátedra, con una atención personalizada y directa. Los trabajos serán desarrollados en grupo de 4 estudiantes, los que deberán asistir juntos en todas las correcciones y exámenes.

- Se inicia el curso con la presentación del trabajo procesado y con derecho a examen final de Obras 1; como documento básico inicial para el desarrollo de Legajo de Obras 2. A partir de esa instancia se procede a la selección de los sectores a ser estudiados a fin de que, en una visión ampliada, se proceda a la profundización requerida para esta fase; de modo tal que se permitan las máximas posibilidades arquitectónicas, técnicas y económicas que perfeccionen el desarrollo constructivo a través de una eficiente solución estructural y de las instalaciones.

De acuerdo con el Calendario de actividades se desarrollará el apoyo teórico complementario necesario sobre temas específicos considerados de interés.

VI. Estrategias de evaluación con su respectiva distribución porcentual de peso para evaluaciones de actividades teóricas, prácticas, investigación, extensión, según corresponda

La evaluación final consistirá en un examen oral que otorgará 40 puntos como máximo, ajustados según los instrumentos de evaluación que se adjuntan en el ANEXO 2.

La nota final en la Planilla de Calificaciones será el resultado de la sumatoria de la nota Parcial (Calificación obtenida en el desarrollo del curso o nota de derecho a examen) y la nota del Examen Final (Calificación obtenida en el Examen oral).

Para poder presentarse a exámenes los alumnos que componen un grupo de Legajo de Obra, lo podrán realizar con la condición de presencia de los 4 integrantes.

Solamente serán considerados los casos de ausencia de uno o más alumnos integrantes del grupo, para presentarse a mesa examinadora, cuando la causante sea justificada en el momento de la inscripción correspondiente y por nota mediante la comunicación a la Dirección Académica que deberá habilitar la inscripción correspondiente del grupo.

En la evaluación final de legajo de Obra la mesa examinadora calificara en forma grupal a los 4 integrantes del grupo de Legajo de Obra. Correspondiendo a cada alumno la misma calificación.

Durante el desarrollo del examen final de Legajo de Obra, el docente podrá realizar las preguntas y solicitudes de desarrollo de temas por áreas a cualquiera de los 4 integrantes, por considerarse que los 4 integrantes deberán tener amplio conocimiento del 100% del proyecto ejecutivo desarrollado y presentado.

VII. Actividades de extensión y de responsabilidad social universitaria asociadas a la carrera

Se ajusta a lo establecido en el Reglamento general de extensión.

VIII. Fuentes bibliográficas

Básica

- Creder, Helio. Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias.
- Creder, Helio. Instalaciones Eléctricas.
- Creder, Helio. Instalaciones de Calefacción, Ventilación y Aire Acondicionado.
- Enciclopedia CEAC del Delineante. Materiales y Elementos de Construcción.
- Fawcett, Gay. Instalaciones de los Edificios.
- Manual Técnico Marca TIGRE.
- Manual de Alumbrado PHILIPS.
- Manual de Alumbrado WESTINGHOUSE.
- Moia, José. Cómo se construye una vivienda. Ediciones GG.
- Montoya. Meseguer. Morán. Hormigón Armado. Tomos I y II.
- Normas ANDE. Baja Tensión.
- NP 68 Y 44. Normas Paraguayas para Instalaciones Hidrosanitarias.
- Ordenanza Municipal N° 25.097/88 –Normas de Seguridad y Prevención contra Incendios.

Complementaria

- Ordenanza Municipal N° 16.104/91 –Reglamento General de la Construcción.
- Ordenanza Municipal N° 19/93, que modifica y sustituye la Ley N° 25.098/88.
- Paya Peinado, Miguel. Hormigón Vibrado y Hormigones Especiales. Ediciones CEAC.
- Primiano, Juan. Curso Práctico de Edificación. Editorial Construcciones Sudamericanas.
- Reglamento de Instalaciones Telefónicas COPACO (Ex ANTELCO).